



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico/  
Investigador para la ejecución del proyecto “NANO-ARQUITECTURAS PARA  
COMPUTACIÓN LÓGICA USANDO DISPOSITIVOS EMERGENTES, TEC2013-40670-P”.**

**Convocatoria de 25 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**REFERENCIA: INV-2016-I-070**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D<sup>a</sup>. Rueda Rueda, Adoración. Catedrática de Universidad
- Vocal 1: D. Quintana Toledo, José María. Catedrático de Universidad.
- Vocal 2: D<sup>a</sup>. Avedillo de Juan, M<sup>a</sup> José. Catedrática de Universidad.

Se reúne el día 21/12/2016 a las 9.30h horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**NÚÑEZ MARTÍNEZ, JUAN**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado 3 puntos
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 2,0
  - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
NÚÑEZ MARTÍNEZ, JUAN	3	3	3	9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016

Fdo: Rueda Rueda, Adoración (Presidente)

Fdo: Quintana Toledo, José María (Vocal 1ª)

Fdo: Avedillo de Juan, María José (Vocal 2ª)

M.ª Jose Avedillo